

**Economía** La contrarreloj legislativa del Ejecutivo

# 'Luz verde' a las ayudas y rebajas prometidas por Rajoy en el debate

Impulsa la bajada de cotizaciones para autónomos y bonificaciones fiscales

Silvia Zancajo MADRID.

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde a algunas de las ayudas y reformas anunciadas por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el Debate sobre el Estado de la Nación. Con prioridad a las medidas más sociales y con tinte electoralista, el Ejecutivo dio ayer el pistoletazo de salida definitivo a la contrarreloj legislativa.

Entre las reformas aprobadas, la tarifa plana de 500 euros para los contratos indefinidos, la ayuda a familias monoparentales de dos hijos, el llamado *cheque familiar*, y la ley de segunda oportunidad que contempla la dación en pago y la reestructuración de la deuda de las familias. Unas propuestas en línea con el anuncio de Rajoy en el *gran debate* de la puesta en marcha de medidas "destinadas a mejorar la situación de "las familias más desfavorecidas". Además, el Ejecutivo ha sorprendido con un nuevo plan Pive para incentivar la compra de coches eficientes.

## Menos cotizaciones

El Gobierno ha aprobado el real decreto ley que establece la tarifa plana de 500 euros para los nuevos contratos indefinidos. La medida fue adelantada por Rajoy y permitirá que esa cantidad del salario de los nuevos trabajadores indefinidos quede exenta del pago de cotizaciones a la Seguridad Social. La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría ha explicado tras el Consejo de Ministros que la rebaja de las cuotas

será progresiva, y el ahorro será mayor para los salarios más bajos, donde puede alcanzar el 70 por ciento de las cuotas empresariales. Además, será compatible con la ayuda de 300 euros de la Garantía Juvenil y con la prestación de 426 euros para parados de larga duración.

Dentro de las reformas fiscales, se amplía el conocido como *cheque familiar*, que supondrá una ayuda de 1.200 euros anuales para las familias monoparentales con dos hijos a cargo, al igual que ocurría hasta ahora con las familias numerosas o con dependientes que cotizaban a la Seguridad Social. Sáenz de Santamaría anunció ayer que la medida se aplicará con carácter retroactivo desde el 1 de enero y que incluirá a pensionistas o parados que reciben prestación por desempleo. El Gobierno calcula que más de un millón de personas se beneficiarán de estas ayudas, una cifra que ya adelantó el martes el presidente del Gobierno.

También se ha materializado la "bonificación especial para la conciliación" prometida por el jefe del Ejecutivo en el Parlamento para que los autónomos "tengan las mismas facilidades que un trabajador por cuenta ajena". Así, se prevé la reforma del Estatuto del Trabajador Autónomo para bonificar durante un año el cien por cien de la cotización por contingencias comunes de los trabajadores autónomos que necesiten reducir su jornada por cuidado de hijos o personas dependientes.

Asimismo, el Ejecutivo ha dado marcha atrás en las polémicas tasas judiciales que implantó en su día el



La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría. FERNANDO VILLAR

## La mayoría de ciudadanos cree que nadie ganó el 'cara a cara'

El premio ha quedado desierto. La mayoría de ciudadanos cree que no hubo vencedor en el Debate sobre el Estado de la Nación celebrado esta semana. Según el sondeo realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el 37,2 por ciento de los encuestados estima que nadie ganó el cuerpo parlamentario. Aún así, Sánchez se impone, aunque por la mínima. El líder de la oposición aventaja en sólo siete décimas al jefe del Gobierno, Mariano Rajoy -21,7 por ciento frente al 21 por ciento-. Los ciudadanos que siguieron el debate parlamentario piensan que el líder socialista conoce mejor los proble-

mas del país y muestra más sensibilidad hacia ellos. Aunque el líder de Izquierda Unida, Alberto Garzón, se queda muy lejos de la victoria, con sólo el 3,2 por ciento de las respuestas, su discurso desde la tribuna fue el mejor valorado. El 10,5 por ciento de los votos está de acuerdo con la mayoría de las cosas que dijo Garzón, por encima del líder del PP (6 por ciento) y del PSOE (4,5 por ciento). Además, nueve de cada diez españoles considera que las críticas y reproches han sido la nota dominante de la cita parlamentaria. Y para más de la mitad no se habló de las cosas que preocupan a los ciudadanos.

exministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón. El Gobierno revisará el sistema y suprimirá las tasas judiciales para las personas físicas, una decisión, aseguró ayer el titular de Justicia, Rafael Catalá, que obedece a una "reivindicación" de todos los profesionales del sector.

Por otro lado, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley de Recuperación y Resolución de Entidades de Crédito y Empresas de Servicios de Inversión con el que España se adapta a la normativa europea en lo relativo a la Unión Bancaria. De Guindos ha defendido este nuevo marco, un cambio "fundamental" que habría evitado inyectar "un solo euro" en los bancos españoles si se hubiera puesto en marcha hace años.

Sáenz de Santamaría anunció además la reducción de 30 a 25 en el número de peonadas necesarias para cobrar el subsidio.